



5-1010

Medellín, 1 de diciembre de 2020

DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR

Señores(as)

Natalia Diaz Bedoya ndiazb@sena.edu.co

Abogada Contratista– Contratación Bienes y Servicios.

Maria Elicenia Quintero Cardona

Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

José Ignacio Botero

Líder TIC

Asunto: Designación Comité estructurador de Proceso

Respetados señores(as):


Me permito comunicarles que han sido designados como Comité Estructurador del proceso de contratación del servicio integral de aseo y cafetería para las diferentes sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje Regional Antioquia.

Las funciones serán las siguientes: Elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria como se detalla:

- Área solicitante: Deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
- Área Jurídica: Acompañará la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma Secop II.
- Área Financiera: Apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica (cuando haya lugar).

Este comité tendrá como función adicional estructurar las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas (cuando aplique)

Atentamente,

 Firmado digitalmente por JUAN FELIPE RENDON OCHOA

JUAN FELIPE RENDON OCHOA

Director Regional Antioquia

Elaboró: Diana Isabel Valencia Rojas, apoyo administrativo, Contratación Bienes y Servicios

Dirección Regional Antioquia
Calle 51 No. 57 - 70 Piso 11 - Medellín - PBX (57 4) 5760000

www.sena.edu.co

 **SENAComunica**